





Informe sobre el Taller de Priorización participativa de datos públicos a abrir en materia anticorrupción

Elaborado por Jorge Umaña

Introducción

Como parte de la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) para combatir la corrupción en Panamá, se desarrollón entre el 26 y 27 de marzo del año 2023, un taller presencial liderado por The Trust y acompañado por la Autoridan Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) junto al grupo de trabajo de Datos Abiertos Anticorrupción.

El objetivo de este espacio fue desarrollar una exploración e identificación del estado actual de las bases de datos en materia anticorrupción, de acuerdo a los conjuntos de datos determinados por la Guía de Datos Abiertos Anticorrupción generada por la Carta Internacional de Datos Abiertos. Esta es la primer actividad técnica que da apoyo y soporte al proceso de apertura de datos alineado al modelo gobernanza panameño de los datos abiertos. Es decir este taller fue el primer paso para asegurar la publicación de los datos prioritarios y susceptibles de publicación en formatos abiertos, neutrales e interoperables, de acuerdos a los estándares internacionales de datos abiertos en la web.

Detalles del taller

El taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica Santa María la Antigua, los días 26 y 27 de marzo en horario de 9:00 am a 12:00 md. Fue diseñado como un espacio de co-creación e ideación colectiva para el Grupo de Trabajo de Datos Abiertos Anticorrupción (GTDAA) conformado por diversos actores de instituciones públicas, la sociedad civil y la academia, a fin de trabajar hacia el objetivo de implementar un proceso de datos abiertos alineado con el modelo de gobernanza de datos abiertos en Panamá. Este componente asegura la publicación de los datos prioritarios y susceptibles de publicación en formatos abiertos, neutrales e interoperables, de acuerdo con los estándares internacionales de datos abiertos en la web.













En este caso, era la primera vez que las personas del GTDAA¹ se reunía formalmente, entonces, durante la primer sesión del taller, se les presentó, de parte de The Trust, el programa PIDA en Panamá, mostrando la estructura del proyecto, los hitos realizados y los próximos pasos. Además, del lado del equipo de ANTAI, se detalló la relevancia de este grupo y destacó el rol del GTDAA planteando la estrategia de trabajo, sus funciones, los lineamientos de funcionamiento y la ruta de trabajo para el próximo año. Finalmente la sesión finalizó con un taller participativo y de cocreación que permitió realimentar la estrategia de trabajo del grupo².

Como resultado de esta actividad se generaron las siguientes recomendaciones para la estrategia de trabajo y funcionamiento del GTDAA:

¹ Ver Anexo 1: Conformación del GTDAA

² Ver Anexo 2: Pizarras digitales







ÁMBITO DE ACCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PIDA PANAMÁ		
Marco	Recomendación	
Funciones	 Definir un plan de trabajo relacionado a acciones de apertura de datos para combatir la corrupción. Definir conjuntos de datos prioritarios: mapeo, estado y publicación. Monitorear la continuidad y cumplimiento de los procesos de publicación de datos abiertos. Generar recomendaciones para la mejora de la calidad de los datos. Generar capacidades instaladas en las instituciones para asegurar la efectiva publicación. Desarrollar actividades con la ciudadanía para el fomento del uso y la reutilización de los datos. 	
Decisiones	Los acuerdos y decisiones se tomarán de acuerdo a votos de mayoría simple según el quórum presente en la sesión.	
Reuniones y convocatoria	 ANTAI como coordinador, convocará las reuniones de trabajo por medio de medios oficiales y no oficiales con la periodicidad que se requiera. El formato de las sesiones de trabajo será híbrido (presencial y virtual). Para ello ANTAI garantizará el espacio físico o virtual para las reuniones del Grupo de Trabajo. ANTAI enviará la agenda y cualquier documento e información requerida para cada sesion de trabajo, de igual forma los miembros del grupo de trabajo pueden hacer adiciones a la agenda Existirá un relator que elaborará un acta con la asistencia de los miembros, la agenda del día, los temas tratados y acuerdos los cuáles se publicarán el repositorio virtual. 	
Comunicación	 Interna: Medios formales (correo electrónico) Medios no formales (chat) Externa. Mensualemente se elaborará: Redes sociales de todos los miembros, lo requerirá un plan de comunicación compartido. Utilizar medios virtuales, radiales, televisivos, artículos de opinión y foros, para informar sobre el programa y los avances. 	

Para la segunda sesión del taller se trabajó sobre la priorización de datos a abrir en el contexto anticorrupción. Para ello se utilizó el listado de los <u>30 conjuntos de datos</u> definidos por la Carta Internacional de Datos Abiertos. Este es un listado de los datasets clave para combatir la corrupción en sus diversas etapas (prevención, detección,







investigación y sanción), para responder a las redes de corrupción cada vez más complejas.

Esta sesión del día dos, consistión en un trabajo en dos grupos que permitiera, desde la visión del GTDAA, calificar entre 1 y 3 la prioridad de apertura de datos. Como resultado de ello se presenta la evaluación generada por los miembros del grupo:

PRIORIZACIÓN (1 menos prioritario, 3 más prioritario)				
Nombre	Institución	Prioridad G1	Prioridad G2	
Registro de cabilderos	Asamblea Nacional	1	1	
Declaración de Intereses	Antai	2	3	
Registro de compañías	Registro Civil / Ministerio De Comercio E Industrias	2	2	
Registro de organizaciones benéficas	Ministerio de Gobierno / Registro civil	2	2	
Servidores públicos que intervienen en procesos de contratación	DIGECA	3	3	
Personas políticamente expuestas	Superintendencia de Bancos / Contraloría	3	3	
Registro servidores públicos	Dirección General De Carrera Administrativa / Contraloría	3	3	
Lista de contratistas de gobierno	Dirección General De Contrataciones Públicas	3	3	
Consejos consultivos de gobierno	Ministerio De Presidencia	3	2	
Financiamiento a partidos políticos	Tribunal Electoral	3	3	
Presupuesto	Ministerio De Economía Y Finanzas	3	3	
Procesos de Adquisición	Dirección General De Contrataciones Públicas	3	3	
Licencias	AIG	2	2	
Asociaciones público privadas	Ministerio De Presidencia	3	3	
Gastos	Ministerio De Economía Y Finanzas	3	2	
Subsidios de gobierno	Ministerio De Economía Y Finanzas / Ministerio De Desarrollo Social / ANTAI	3	3	







PRIORIZACIÓN					
(1 menos prioritario, 3 más prioritario)					
Nombre	Institución	Prioridad G1	Prioridad G2		
Cooperación internacional	Ministerio De Relaciones Exteriores	1	1		
Contratos de gobierno	Dirección General De Contrataciones Públicas	3	2		
Datos de auditorías	Contraloría	2	2		
Votaciones	Tribunal Electoral /Organo Judicial/ Consejo de Gabinete / Asamblea Nacional	3	1		
Decisiones judiciales	Órgano Judicial / Ministerio Púbico	2	2		
Registro de obras de infraestructura prioritarias	Dirección General De Contrataciones Públicas / Ministerio De Obras Púbicas / Contraloría	3	2		
Record de reuniones	Ministerio de Presidencia /Asamblea Nacional de Diputados	2	1		
Cambios en regulaciones	Asamblea	3	1		
Promesas de campaña	Tribunal Electora	1	1		
Contratistas sancionados	Dirección General De Contrataciones Públicas	3	2		
Quejas a procesos de adquisición	Dirección General De Contrataciones Públicas	3	1		
Registro público de la propiedad	Registro Público	2	1		
Impuestos	Ministerio De Economía Y Finanzas	3	3		
Declaración patrimonial	Contraloría	3	3		







A partir de esta evaluación, se establecerá una ruta de trabajo para abrir los conjuntos de datos, con la siguiente prioridad

Plazo	Conjutnos de datos
Plazo Corto plazo (3 meses)	 Conjutnos de datos Declaración de Intereses Servidores públicos que intervienen en procesos de contratación Personas políticamente expuestas Registro servidores públicos Lista de contratistas de gobierno Financiamiento a partidos políticos Presupuesto Procesos de Adquisición Asociaciones público privadas Subsidios de gobierno Contratos de gobierno Registro de obras de infraestructura prioritarias Contratistas sancionados Impruestos Declaración patrimonial
Mediano Plazo (6 meses)	 Impuestos Declaración patrimonial Registro de compañías Registro de organizaciones benéficas Consejos consultivos de gobierno Licencias Gastos Datos de auditorías Votaciones Decisiones judiciales
 Quejas a procesos de adquisición Registro de cabilderos Cooperación internacional Record de reuniones Cambios en regulaciones Promesas de campaña Registro público de la propiedad 	







Anexos

Anexo 1: Conformación del GTDAA

Nombre	Organización
Katiuska Hull	Asociación Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías (apandetec)
Hamzah Haji	APADICOS
Anastasio Rodríguez	Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Cecilio Niño	Grupo de Trabajo de Datos Abiertos
Nelly Valdivieso	Comisión Nacional de Gobierno Abierto
Zailarys Chavez	Periodista
Yariela Zeballos	Instituto de Estadísticas y Censos
Rolando Becerra	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental
Miguel Batista	Estudiante (USMA)
Ydays Cabrera	Estudiante (USMA)
Samuel Perez	Estudiante (USMA)
Yanis Rodríguez	Ministerio de Economía Y Finanzas
Juan Pablo Rodríguez	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información
Katiuska Hull	Asociación Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías (apandetec)
Hamzah Haji	APADICOS
Anastasio Rodríguez	Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)

Anexo 2. Pizarras digitales del taller de realimentación de la estrategia del GTDAA







Funciones

Colaborar a la depuración para publicar datos de calidad

Enlace con otros grupos de interés (actores)

Revisar los conjuntos de datos existentes Monitoreo para la continuidad de la publicación (actores)







Ámbito de decisión

Por votación de mayoría con la participación de todos los actores del grupo (SC / INSTITUCIONES)

Reuniones y convocatoria

Reuniones quincenales al comienzo (una virtual y un presencial) luego puede ser mensuales Convocatoria
(correo) igualmente
se puede crea un
grupo de Whatsapp
como medio
inmediato de
información y
comunicación







Comunicación

Hacia adentro:
reuniones internas y
reuniones
programadas con el
GTDA Y COMISION
NACIONAL DA

Corte de avance mediante estrategia en medios (virtuales, radiales, televisivos, artículos de opinión y foros) para informar sobre el programa y los avances. participación de foros en la universidades públicas y privadas

Funciones

#GRUPO 2 1. Mapeo de datos e instituciones 2 Analisis de data set mas completo 3 Publicacion inicial de data set mas robustos

Grupo #2 1. Mapeo de Datos los 30 set de datos 2.Estructurar los set de datos para publicación 3. Definir aquellos que ya están mas completo

Grupo #2 4.
Aquellos set de
datos que tengan
deficiencia ver
como se pueden
mejorar

Grupo #2 5.
capacitar y
sensibilizar aquellas
instituciones con
data set pero con
deficiencia en los
mismos







Ámbito de decisión

Grupo #2 Grupo de trabajo de PIDA con mayoria simple

Reuniones y convocatoria

Modalidad Hibrida Primer trimestre 1 Reunión quincenal Segundo trimestre 1 Reunión mensual con agenda previa establecida y con una convocatoria de una de semana de anticipación







Comunicación

Para aquellos que son servidores públicos enviar NOTA FORMAL PARA autorizacion Comunicación interna: Whats APP, correos y Plataformas virtuales

Grupo #2 Comunicación Externa: Redes sociales, Notas de Prensa, comunicado generales

Funciones

- Establecer manuales de procedimientos
- Definir los conjuntos de datos prioritarios.
- Reunirse periódicamente para dar seguimiento al avance y evaluar el cumplimiento de los compromisos del PIDA
- Establecer el plan de acción nacional de implementación de PIDA

- Crear el ecosistema de participación y asignar roles
- Realizar el diagnóstico y la hoja de ruta.
- Promover los principios y usos de datos abiertos.
- Desarrollar actividades con la ciudadanía para el fomento del uso y la reutilización de los datos







Ámbito de decisión

- Las decisiones se tomarán en base a la mayoría que se encuentre en el momento (quorum)

Reuniones y convocatoria

- ANTAI como coordinador, convocarás las reuniones de trabajo.

- ANTAI será el moderador de las reuniones - Elegir un relator que elaborara un acta con la asistencia de los miembros, la agenda del día, los temas tratados y acuerdos los cuáles se publicarán el repositorio virtual.

- Se enviará la agenda y cualquier documento e información requerida para la reunión a todos los miembros.

- ANTAI garantizará el espacio físico o virtual para las reuniones del Grupo de Trabajo.







Comunicación

- La comunicación formal entre los miembros del grupo de trabajo será a través de correo electrónico.
- La ANTAI solicitará a los miembros del grupo de trabajo la actualización de sus datos, los cuales estarán disponibles en el apartado del PIDA.
- Redes sociales y medios de comunicación

Sobre The Trust for the Americas

The Trust for the Americas es una entidad sin fines de lucro afiliada a la Organización de los Estados Americanos (OEA). Establecida en 1997 para promover alianzas público-privadas, The Trust ha implementado proyectos en 24 países y ha trabajado con más de 1,000 organizaciones en la región. Nuestras iniciativas buscan promover oportunidades educativas y económicas, así como la responsabilidad y transparencia del gobierno. Nuestra alianza única con la OEA nos permite tener acceso a los tomadores de decisiones dentro de la región. Esta asociación fundamental es la base a través de la cual creamos redes sólidas en todos los estados miembros y el sector privado. A través del desarrollo de nuestra región, The Trust continúa contribuyendo a superar los desafíos a través de alianzas estratégicas que promueven la cooperación para resultados sostenibles.

Facebook: The Trust for the Americas | Twitter: @Trust4Americas